

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 13.05.2024	1.2 Hora de inicio: 12:45 h	1.3 Hora de término: 13:05 h		
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: LEÑERÍA MINIMARKET CHANITO		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: OPERACIÓN		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: LOS PEUMOS 535		Comuna: CHILLÁN	Región: ÑUBLE	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: SERGIO BAEZA LUNA		Domicilio: LOS PEUMOS 535		
RUT o RUN: 9.143.786-4	Teléfono: 981887753	Correo electrónico: serbaezaluna@gmail.com		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: SERGIO BAEZA LUNA		Domicilio: LOS PEUMOS 535		
RUT o RUN: 9.143.786-4	Teléfono: 981887753	Correo Electrónico: serbaezaluna@gmail.com		
1.9 Persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: SERGIO BAEZA LUNA		Domicilio: Los Peumos 525		
RUT o RUN: 9.143.786-4	Teléfono: 981887753	Correo electrónico: serbaezaluna@gmail.com		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: <input checked="" type="checkbox"/> X	Otro: _____
	D.S. 48/16 PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACION AMBIENTAL CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
INSPECCIÓN LEÑERÍAS – FISCALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PPDA CHILLÁN – CHILLÁN VIEJO – PREEMERGENCIA AMBIENTAL – GEC 2024				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. 48/16				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso:	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:	5.3 Existió colaboración por parte de quienes sean objeto de la fiscalización:		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA		
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI <input checked="" type="checkbox"/> X NO _____				
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:				



- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI NO _____
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente SI NO _____
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI NO _____
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI NO _____

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

SIN OBSERVACIONES

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se inicia la actividad de fiscalización ambiental a establecimiento de comercio de leña a las 12:45 h, donde se informan los alcances de la actividad a realizar a Sergio Baeza, Dueño de la leñería, todo ello durante un pronóstico para la calidad del aire de PREEMERGENCIA para EL PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO.

1. Se procede a realizar 20 (Veinte) mediciones de humedad de leña, con equipo RDM³ DELMA, obteniendo los siguientes resultados.

Muestra	Porcentaje de humedad (%)
N°1	12,1
N°2	18,5
N°3	13,3
N°4	14,7
N°5	16,3
N°6	14,1
N°7	12,2
N°8	11,9
N°9	12,1
N°10	22,1

Muestra	Porcentaje de humedad (%)
N°11	12,9
N°12	14,1
N°13	17,9
N°14	14,7
N°15	11,0
N°16	12,2
N°17	22,4
N°18	13,3
N°19	16,4
N°20	14,0

2. Se constató que la leña se encuentra seca, debido a que todas las muestras tienen una humedad menor al 25%.

3. Respecto a la cantidad de leña que cuenta para la venta, se estima que tenía más de 100 m³ de Eucaliptus.

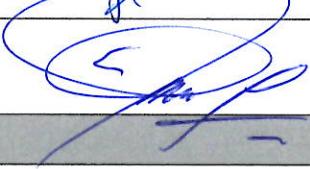
4. En el establecimiento comercial mantiene tabla de conversión calórica y Xilohigrómetro, en el punto de venta de leña.

5. Luego de tomado el registro fotográfico se da por finalizada la inspección a las 13:05.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR LA O EL TITULAR

Nº	Descripción
1	NO APLICA



Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles): No aplica	Dirección electrónica a la que debe ser enviada la información o antecedentes: Avenida Libertad 790 Chillán. plataforma no presencial: oficinadepartes@sma.gob.cl	
9. FISCALIZADORAS Y FISCALIZADORES PARTICIPANTES		
Nombre	Organismo	Firma
Jonathan Sepúlveda Pino	SMA	
Leonardo Torres Patiño	SMA	
10. OTRAS PERSONAS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
SERGIO BAEZA LUNA	LEÑERÍA MINIMARKET CHANITO	NO APLICA, SE HACE ACTA EN OFICINA
11. RECEPCIÓN DEL ACTA		
11.1 La persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia de persona encargada _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p>Observaciones: ACTA SE REALIZA EN OFICINA Y SE NOTIFICA ELECTRÓNICAMENTE CON AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN.</p>	



Fotografía 13.05.2024

Fotografía 1: Leña para la venta



Fotografía 2: Xilohigrómetro



Fotografía 3: Tabla de Conversión calórica

